

**TECNOLÓGICO POPULAR IGUALITARIO**  
**ANDRÉS IBÁÑEZ**  
**COMUNICACIÓN POPULAR Y ALTERNATIVA**



**PROYECTO DE GRADO**

**PROPUESTA DE UN PROGRAMA RADIAL SOBRE**  
**SEGURIDAD CIUDADANA EN LA RADIO**  
**IGUALITARIA DEL PLAN 3000**

**POSTULANTE** : Miguel Ángel Cruz Romero

**DOCENTE GUÍA:** Lic. Jhonny Acho Marca

**CARRERA** : COMUNICACIÓN POPULAR Y ALTERNATIVA

Santa Cruz – Bolivia

2014

## **DEDICATORIA**

A mis padres por todo su apoyo, comprensión y confianza que me dieron para realizarme como profesional.

Y al Tecnológico Popular Igualitario Andrés Ibáñez que me abrió las puertas para poder formarme como comunicadora popular y alternativa y finalmente a los docentes, que influyeron extraordinariamente en mi vida.

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios por darme fuerzas para poder desarrollar y concluir el proyecto.

Este trabajo no habría sido posible sin el apoyo de mis padres, agradezco mucho haber contado con ellos en todo momento.

Le agradezco al Lic. Jhonny Acho Marca por manifestarme su interés en dirigir mi trabajo de grado, por su confianza, colaboración y apoyo en mi proceso de realización del proyecto de grado.

Y a todos los docentes del Tecnológico Popular Igualitario Andrés Ibáñez que compartieron sus conocimientos, dentro y fuera de clase, haciendo posible que mi formación profesional se resuma en satisfacciones académicas e inquietudes insatisfechas en continua indagación.

## ÍNDICE

Resumen	9
<b>CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN</b>	<b>10</b>
1.1 Antecedentes	10
1.2 Nombre del Tema	12
1.3 Materia afines	12
1.4 Planteamiento del Problema	13
1.5 Formulación del Problema	13
1.6 Objetivos	14
1.6.1 Objetivo General	14
1.6.1.2 Objetivo Específicos	14
1.7 Justificación	14
1.8 Delimitaciones y Alcance	15
1.9 Situación Problemática	16
1.10 Cronograma de Actividades	17
<b>CAPITULO II MARCO METODOLÓGICO</b>	<b>18</b>
2.1 Los Enfoques de la Metodología de Investigación	18
2.2 Método	19
2.3 Método Deductivo	19

2.4	Técnicas Utilizadas	19
2.4.1	La Observación	20
2.4.2	La Encuesta	21
2.5	Muestreo	21
2.6	Universo de la Población	21
2.7	Muestra	21
2.8	Análisis y Resultados	22
	<b>CAPITULO III MARCO TEÓRICO</b>	<b>28</b>
3.1	<a href="#">Historia de la radio</a>	28
3.2	La Primera Radio en Bolivia	28
3.3	Historia de la Radio en Santa Cruz	29
3.4	Las Primeras Radios	30
3.4.1	Radio Oriente	30
3.4.2	Radio Florida	31
3.4.3	Radio Electra	31
3.4.4	Radio Cultura	31
3.4.5	Radio Popular	31
3.5	Radio	32
3.6	Lenguaje Radiofónico	32
3.7	Mensaje Radiofónico	33

3.8	Formatos Informativos	33
3.8.1	La Noticia	33
3.8.2	El Boletín Informativo	33
3.8.3	El Avance Informativo	34
3.8.4	El Flash	34
3.8.5	La Crónica	34
3.8.6	La Charla Radial	35
3.8.7	El Comentario	35
3.8.8	El Editorial	35
3.8.9	La Entrevista	36
3.8.10	El Vox Populi	37
3.8.11	El Documental	37
3.8.12	El Reportaje Radial	38
3.9	Géneros de Discusión	38
3.9.1	El Panel y el Foro	38
3.9.2	El Debate	38
3.9.3	La Mesa Redonda	39
3.10	Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana	39
3.10.1	Las Pandillas en Bolivia	39
3.10.2	Armas utilizadas	40
3.10.3	Consumo de alcohol u otras sustancias	40

3.10.4	Diagnóstico situacional de la violencia y el delito en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra	40
3.10.5	Santa Cruz de la Sierra: denuncias de delitos contra la propiedad	41
3.11	Radio Igualitaria FM 94.6	43
3.11.1	Programación de red de Radios Populares y Comunitarias	44
<b>CAPITULO IV MARCO REFERENCIAL</b>		<b>47</b>
4.1.	Comunicación	47
4.2.1	Emisor	47
4.2.2	Receptor	47
4.2.3	Código	48
4.2.4	Mensaje	48
4.2.5	Canal	48
4.2.6	Situación	48
4.2.7	Interferencia o Barrera	48
4.2.8	Retroalimentación	49
4.3	Modelo de Comunicación	48
4.4	Los medios de Comunicación	51
4.4.1	Teléfono	51
4.4.2	Radio	51
4.4.3	Internet	52
4.5	Seguridad Ciudadana	52

	<b>CAPITULO V MARCO JURÍDICO</b>	<b>54</b>
5.1	Declaración Universal de Derechos Humanos	54
5.2	Constitución Política del Estado Plurinacional	54
5.3	Ley General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación Ley n° 164 ley de 8 de agosto de 2011	54
5.4	Ley de Imprenta de 19 de Enero de 1925	55
5.5	Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana “Para una Vida Segura” Ley N° 264 de 31 de julio de 2012	55
	<b>CAPITULO VI IMPLEMENTACIÓN</b>	<b>59</b>
6	Propuesta	59
6.1	Etapa acción elementos descripción pre producción	59
6.2	Etapa acción elementos descripción producción	59
6.3	Etapa acción elementos descripción post-producción	60
6.4	Idea del programa	60
6.5	Programa Radial	60
6.5.1	Nombre del programa “Los Vigilantes”.	60
6.6	Formato del programa	60
6.7	Justificación del programa	61
6.8	Objetivo del programa	61
6.8.1	Objetivo Específicos	61
6.9	Presupuesto	62

6.10	Reloj Radial	62
6.11	Temas de Programación	63
	<b>CAPITULO VII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>67</b>
7.1	Conclusiones	67
7.2	Recomendaciones	68
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>69</b>
	<b>ANEXOS</b>	<b>69</b>

## **Resumen**

El Plan 3000 tiene necesidad de tener medios masivos que transmitan programas radiales, dirigido a la Seguridad Ciudadana y todo aquello que tenga ver con valores.

Las emisoras para posicionarse en el mercado, utilizan a la inseguridad ciudadana para ganar más audiencia, pues la mayoría valora lo nefasto y lo cruel para captar más rating, olvidándose de la transmisión de valores.

Debido a que la mayoría de los medios de comunicación carecen de programas educativos e informativos que orienten sobre Seguridad Ciudadana. Por ello se informará todo lo que conlleva los delitos del código penal.

En nuestra sociedad los medios de comunicación privilegian la difusión de las noticias negativas. Pues los titulares de la prensa escrita, los titulares de las noticias son copados por las noticias negativas. Por ello el delincuente ocupa todos los titulares de la prensa en desmedro de las noticias positivas.

Por ello el programa radial “El Vigilante” pretende salir de los cánones de la prensa tradicional, por ello, se da más privilegio a los valores morales y éticos que consagra la Constitución Política del Estado.

El Programa El Vigilante está proyectado para la difusión en Radio Igualitaria FM 94.6, una emisora de la red Patria Nueva que se difunde desde el Plan 3000 para toda la ciudad de Santa Cruz.

## **CAPÍTULO I**

## INTRODUCCIÓN

### 1.1. Antecedentes

Los adelantos científicos y técnicos se fueron acumulando a medida que los inventos se sucedían unos a otros. Todos pretendían solucionar el planteamiento central: lograr un medio de comunicación que fuera lo suficientemente práctico para responder a las necesidades políticas, económicas y militares de la época. La necesidad de disponer de los medios idóneos de comunicación rápidos y seguros que cubrieran largas distancias, se incrementaron en de acuerdo a las necesidades de la sociedad.

En el siglo XIX, la necesidad de disponer de un medio de comunicación que fuera capaz de atravesar rápidamente los océanos, era urgente para la sociedad occidental. La Revolución Industrial trajo consigo un ritmo acelerado. El intercambio comercial, el maquinismo, la aceleración de los procesos sociales y culturales, el cambio de los valores, etc., fueron factores que demandaban la búsqueda de los medios de comunicación a largo alcance.

Según el periódico La Patria<sup>1</sup>, la radiodifusión boliviana, es un proceso largo, muchos de nuestros antepasados, pueden contar y recordar, cómo nació la radio en nuestro medio, quiénes escuchaban o quiénes tenían el receptor de la radio, para muchos era una novedad. Por ejemplo, cuando por primera salió al aire Radio Nacional de Bolivia (1929), no faltaba alguna gente que al escuchar murmuraban, "Esas son cosas de locos", otros decían que "son cosas de los Costas", refiriéndose a los hermanos Costas. Algunos cuentan, que a principio de la década de los años 60, no faltaban niños que desarmaban el aparato receptor de radio, para saber qué había en el aparato, estos niños querían ver gente que

---

<sup>1</sup> [www.lapatriaenlinea.com](http://www.lapatriaenlinea.com)

hablaba y cantaba, finalmente no encontraron nada, esto pasó en las comunidades rurales. Este medio de comunicación, como es la radio, llega hasta nuestros hogares mediante las ondas hertzianas.

Hay diferentes versiones, respecto a la primera radio en Bolivia; se habla de la primera experiencia de los sacerdotes jesuitas del Colegio San Calixto de la ciudad de La Paz, y la otra del P. Clerc en 1897<sup>2</sup>.

Antes de la aparición de la radio en Bolivia, según el P. José Gramunt, en 1914, se conocen algunas experiencias de emisión radiofónica efectuadas por el sacerdote jesuita Pierre Descottes, quien había logrado transmisiones de La Paz hasta Viacha.

Por su parte el P. José Gramunt, señala que en 1914 los religiosos calixtinos Cerro y Descottes construyeron el primer transmisor, con el que empezaron a establecer comunicaciones inalámbricas con la vecina población de Viacha a 32 kilómetros de la ciudad de La Paz. No obstante agrega que la experiencia mencionada tenía más carácter pedagógico y científico que de otro tipo (Revista Boliviana de Comunicación: La Radio en Bolivia, N° 9 La Paz, 1986).

En este proceso, la radiodifusión en Bolivia llega oficialmente con la inauguración de la primera emisora, Radio Nacional de Bolivia, el 3 de marzo de 1929, en el gobierno de Hernando Siles, en la etapa previa al conflicto bélico entre Bolivia y Paraguay.

Según las investigaciones realizadas por Jaime Reyes Velásquez, hay más datos sobre la radio en Bolivia. Vale rescatar algunos aspectos, ya a inicios de la guerra con el Paraguay, un grupo de profesionales y empresarios de La Paz, crearon el Centro de Propaganda y Defensa Nacional, con el único objetivo de montar una

---

<sup>2</sup> Investigador Jaime Velasquez

emisora de alcance nacional e internacional, para contrarrestar la propaganda bélica de los paraguayos que difundían a través de algunas emisoras de Argentina. El 15 de julio de 1933, Radio Illimani sale al aire oficialmente, mediante sus ondas corta y media. Durante los años del conflicto bélico con el Paraguay, esta emisora jugó un papel importante de información y en defensa del pueblo boliviano.

Después de finalizada la guerra del Chaco, en 1937, Radio Illimani pasa a poder del Estado, desde ahí se denomina Radio Illimani "La Voz del Estado Boliviano".

En ese mismo año, apareció en la ciudad de La Paz "Radio La Paz", y dos años más tarde, el 2 de febrero de 1939, "Radio Fides" (La Voz Católica de Bolivia). A partir de este último año y pasando por los años cuarenta y cinco, se inició el crecimiento cuantitativo de radioemisoras por todo el país (Reyes, 1990).<sup>3</sup>

## **1.2 Nombre del Tema**

Propuesta de un Programa Radial sobre Seguridad Ciudadana en la Radio Igualitaria del Plan 3000.

## **1.3 Materia afines**

La presente investigación está en estrecha relación con las asignaturas: comunicación Popular y Alternativa, Periodismo Popular, Historia de las sociedades, Legislación en Comunicación, Taller de radio I y II y otras asignaturas que permitan la Seguridad Ciudadana.

## **1.4 Planteamiento del Problema**

---

<sup>3</sup><http://www.lapatriaenlinea.com/?nota=55323>

La ciudad de Santa Cruz en los últimos meses ha sido escenario de numerosos hechos de sangre, por ello el presente proyecto pretende llegar a la población para prevenir el delito.

El problema en la sociedad, entre ellas la Seguridad Ciudadana, no está bajo los principios de respeto, amor, solidaridad, justicia social, que promueve la Constitución Política del Estado. Mediante esta propuesta queremos desarrollar un espíritu reflexivo y creativo con el que sepan analizar su propia realidad y encontrar el camino a la ética y moral, basado en principios y valores.

Casi diariamente se escuchan noticias inseguridad ciudadana especialmente en el Plan 3000, Por eso que se ve la necesidad de diseñar un programa de radial sobre la Seguridad Ciudadana, de acuerdo a los intereses y expectativas de los oyentes del área urbana de la ciudad de Santa Cruz.

El problema de la Seguridad Ciudadana no solamente debe ser enfocado a partir de la Policía ni el Ejército, sino desde los valores que deben transmitir los padres de familia, los contenidos de la educación regular, los contenidos de la educación universitaria, los contenidos de los medios de comunicación (radio, prensa y televisión), los contenidos del internet, de las redes sociales, el control del excesivo consumo de bebidas alcohólicas y otros. Por ello existe la necesidad de proyectar un programa que socialice los valores morales y el respeto a la vida.

### **1.5 Formulación del Problema**

En el Plan 3000 falta un programa radial especializado en Seguridad Ciudadana para lograr satisfacer y encontrar el camino al respeto a la vida, basado en principios y valores que consagra la Constitución Política del Estado.

### **1.6 Objetivos**

### **1.6.1 Objetivo General**

Proyectar un Programa Radial sobre Seguridad Ciudadana en Radio Igualitaria FM 94.6 del Plan 3000 a partir de 2015.

#### **1.6.1.2 Objetivo Específicos**

- ❖ Diagnosticar sobre la necesidad de programas especializados en Seguridad Ciudadana en el Plan 3000.
- ❖ Establecer el horario ideal para la difusión de un programa de radio de Seguridad Ciudadana.
- ❖ Difundir los contenidos radiales que sirvan de instrumento para la respetar la vida.
- ❖ Identificar el tiempo que el oyente tiene para escuchar un programa radial de Seguridad Ciudadana.
- ❖ Definir las fuentes donde se generan los hechos policiales.
- ❖ Socializar todas las leyes de protección a la vida y los derechos humanos.
- ❖ Difundir las sanciones que tipifica el Código Penal para una convivencia pacífica.
- ❖ Diseñar libretos sobre todos los casos de maltratos hacia la integridad física de las personas.

### **1.7 Justificación**

**a) Justificación Académica.-** El presente trabajo contribuirá significativamente en la convivencia pacífica e incrementará el caudal de conocimiento ya recoge todos los saberes adquiridos en la Carrera de Comunicación Popular y Alternativa del Tecnológico Andrés Ibáñez. La presente investigación aportará en la difusión de los derechos humanos y la prevención de futuros hechos criminales que pudieran llevarse a cabo en nuestra sociedad. Los contenidos que se transmiten en el Tecnológico deben contribuir a convivir en un ambiente sano y pacífico para la transmisión de valores.

- b) Justificación social.-** El proyecto se lo realiza con el objetivo de lanzar temas de interés hacia la población del Plan 3000, por tal razón es que se informará y se hará prevención para tener una sociedad más segura. Toda la sociedad debe contribuir a disminuir este clima de beligerancia en el que nos ha acostumbrado los medios de comunicación, al dar mucha cobertura a los sucesos criminales en desmedro de los sucesos positivos que se suscitan en la sociedad.
- c) Justificación Personal.-** La motivación de elegir este tipo de proyecto es por los sucesos trágicos ocurridos en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra donde casi a diario se suscitan hechos luctuosos que consternan a la sociedad en general. Pues los medios de comunicación social dan mucha cobertura a los sucesos negativos en desmedro de las noticias positivas. Por ello tenemos una sociedad a imagen y semejanza de sus medios de comunicación social.

## **1.8 Delimitaciones y Alcance**

### **a. Limitación Temporal**

- a. Los datos que se utilizarán para el desarrollo de la presente investigación corresponderán al periodo comprendido de noviembre 2014.

### **b. Limitación Espacial**

- a. El proyecto de Grado se llevara a cabo el Plan 3000 de la Ciudad de Santa Cruz.

### **c. Delimitación Sustancial**

- a. El trabajo sólo se ocupará de la Seguridad Ciudadana y los delitos penales que infrinjan la ley.

### **d. Alcance de Área**

- a. El estudio de la planificación de un programa radial popular se realizará en el Plan 3000 de ciudadela Andrés Ibáñez – Santa Cruz.

### 1.9 Situación Problemática

De acuerdo a los resultados de la encuesta, se observa que no hay programas especializados en Seguridad Ciudadana tal vez sea porque no hay iniciativa por muchos comunicadores:

- ❖ Los hechos de Seguridad Ciudadana generalmente son difundidos en noticieros mezclando incluso con la farándula, deporte y otros.
- ❖ No existe una especialización en programas de Seguridad Ciudadana.
- ❖ Hay pocos debates de programas sobre la vida.
- ❖ Los programas radiales sólo se limitan a dar la noticia sin hacer el seguimiento respectivo de cada caso.
- ❖ No se transmite muchas entrevistas para analizar la parte criminológica o sea las causas que generan los hechos criminales.

### 1.10 Cronograma de Actividades

ACTIVIDAD	SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				ENERO
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1
Planteamiento del problema	X	X											
Recopilación de datos			X	X	X								
Informe en borrador						X	X						

Informe en limpio									X	X				
Pre-defensa														
Revisión											X	X		
Defensa de proyecto													X	
Ejecución de proyecto														X

## CAPÍTULO II

### MARCO METODOLÓGICO

#### 2.1 Los Enfoques de la Metodología de Investigación

El resultado de un trabajo científico es cúmulo de información, adquirido de forma científica de manera sistemática. Por ello en el presente proyecto se utilizará el Enfoque Cuantitativo. Por cuanto toma como centro de su proceso de investigación a las mediciones numéricas, utiliza la observación del proceso en forma de recolección de datos y los analiza para llegar a conclusiones objetivas. Utiliza la recolección, la medición de parámetros.

Este enfoque es más bien utilizado en estos procesos que por su naturaleza puedan ser medibles o cuantificables.

Sin embargo, también se utilizará el enfoque cualitativo, por cuanto también se realizara preguntas a profundidad. Por tanto, podremos realizar un enfoque mixto en vista de que utilizaremos técnicas de cada uno por separado, se harán entrevistas, se realizarán encuestas para saber las opiniones de cada cual sobre el tema en cuestión, se trazan lineamientos sobre las políticas a seguir según las personas que intervengan , etc., además esas encuestas pueden ser valoradas en escalas medibles y se hacen valoraciones numéricas de las mismas, se obtienen rangos de valores de las respuestas, para interpretarlas de manera científica.

En este enfoque mixto se integran ambas concepciones y se combinan los procesos para llegar a resultados de una forma superior.

## **2.2 Método**

El método es el camino a seguir mediante una serie de operaciones, reglas y procedimientos fijados de antemano de manera voluntaria y reflexiva para alcanzar un determinado fin<sup>4</sup>.

El método no será visto como un ritual, en sí mismo, sólo tendrá valor en el contexto de la investigación, como un mecanismo de interrelación entre el sujeto y el objeto (Rodríguez, 1997).

---

<sup>4</sup> Ander Egg TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL 23 Edición Argentina 1993

El método nos permitirá seguir el camino mediante una serie de operaciones, reglas y procedimientos fijados de antemano de manera voluntaria y reflexiva para alcanzar un determinado fin.

### **2.3 Método Deductivo**

La presente investigación parte de lo general a lo particular por ello el investigador propone un conjunto de datos que partiendo de leyes generales aterriza en cuestiones particulares.

En el caso de la propuesta de programas radiales, inicialmente se hace una exposición de todo el marco histórico para posteriormente analizar los datos locales.

### **2.4 Técnicas Utilizadas**

EL método no basta ni es todo; se necesitan procedimientos y medios que hagan operativo los métodos. A este nivel se sitúan las técnicas que llegan a ser un conjunto de procedimientos y recursos de que se sirve una ciencia o un arte.

#### **2.4.1 La Observación**

El conjunto de procedimientos y recursos de que se vale la ciencia para conseguir su fin para recolectar los datos informativos necesarios obtener información acerca del mundo que nos rodea.

La observación directa del objeto de estudio nos ayudará a realizar el planteamiento adecuado. Adicionalmente, entre muchas otras ventajas, permite hacer una formulación global de la investigación, incluyendo sus

planes, programas, técnicas y herramientas a utilizar. Entre los diferentes tipos de investigación se pueden mencionar las siguientes:

La observación directa, es la inspección que se hace directamente a un fenómeno dentro del medio en que se presenta, a fin de contemplar todos los aspectos inherentes a su comportamiento y características dentro de ese campo.

La observación indirecta, es la inspección de un fenómeno sin entrar en contacto con él, sino tratándolo a través de métodos específicos que permitan hacer las observaciones pertinentes de sus características y comportamientos.

#### **2.4.2 La Encuesta**

Es una recopilación de opiniones por medio de cuestionarios o entrevistas en un universo o muestras específicos, con el propósito de aclarar algunas dudas de nuestra investigación. El mismo será ágil y sencillo con preguntas concretas y claras sobre el programa radial.

#### **2.5 Muestreo**

La muestra será representativa de una población de elementos del universo. Por lo tanto en primer lugar será necesario definir el Universo o Población que se será 200 comerciantes de la Rotonda del Plan 3000. Es recién a

partir de este dato que se puede determinar el tamaño de la muestra y elegir el procedimiento más adecuado para la selección.

## **2.6 Universo de la población**

Se ha tomado a 100 dirigentes de la Asociación de Comerciantes 18 de Marzo del Plan 3000.

## **2.7 Muestra**

Si tomamos en cuenta sólo a este universo la muestra llega a ser representativa del 100 % de la población estudiada. Sin embargo hay que considerar que los dirigentes tienen sus bases que agrupan a aproximadamente 20 mil si tomamos en cuenta que cada dirigente tiene 200 afiliados.

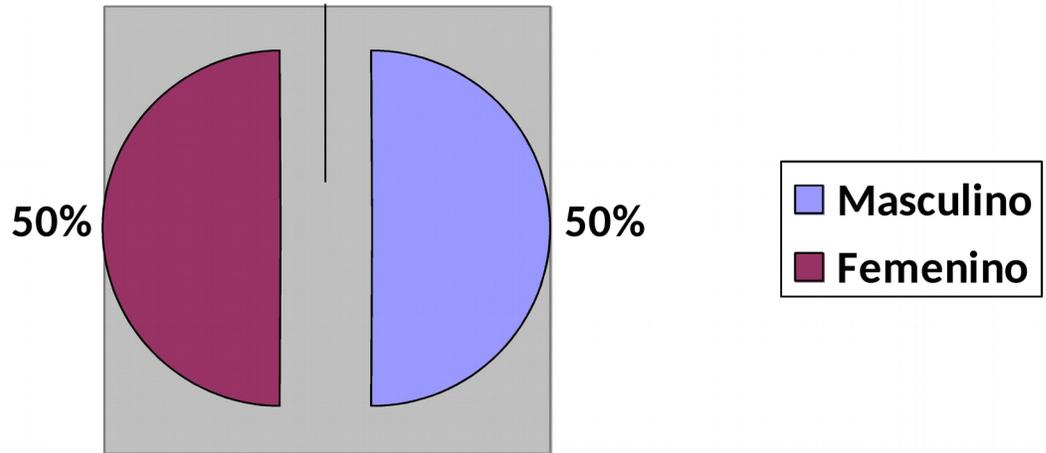
## **2.8 Análisis y resultados**

### **INSTITUTO TECNOLÓGICO POPULAR IGUALITARIO ANDRES IBAÑEZ CARRERA: COMUNICACIÓN POPULAR Y ALTERNATIVA**

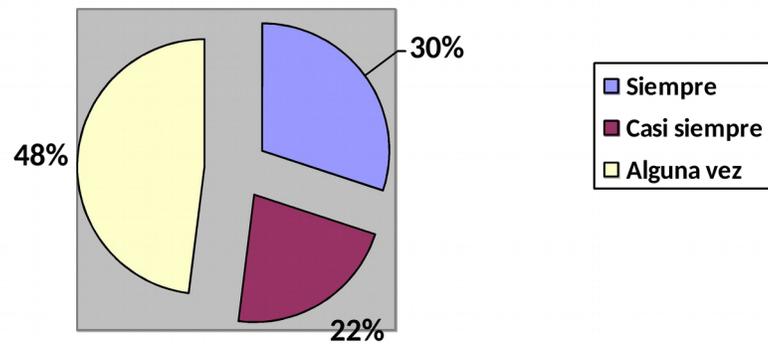
La presente encuesta es para proyectar un programa de Seguridad Ciudadana para la difusión en Radio Igualitaria

Por favor rogamos una colaboración en el llenado de esta encuesta. (Marque con una **X** la respuesta más adecuada)

**1. Sexo**       **M**                       **F**

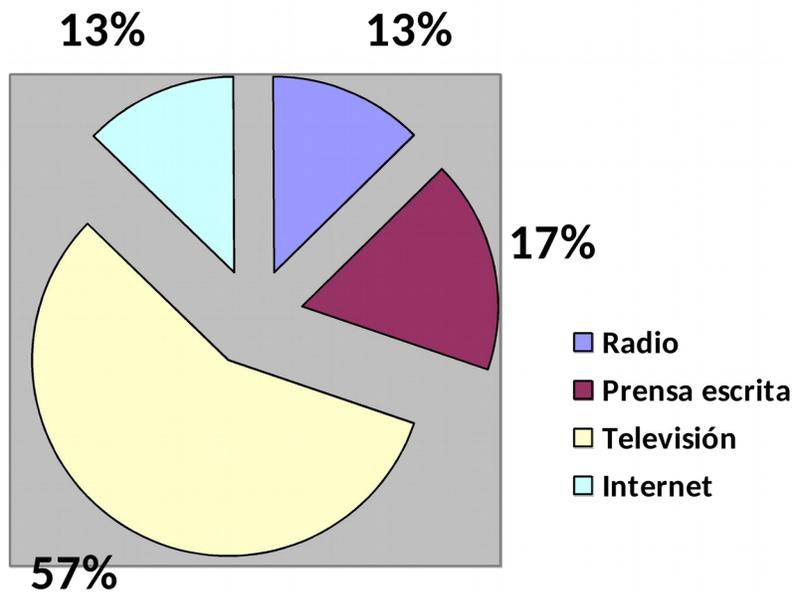


**2. Con que frecuencia escucha una radio**



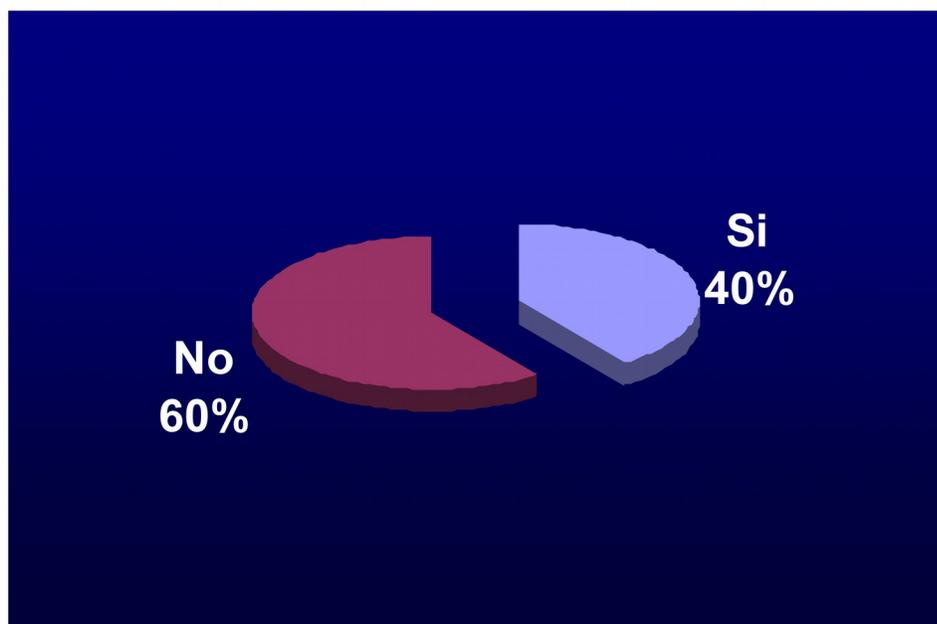
El 22 por ciento sumado al 30 por ciento se constituye en una cifra considerable como para deducir que los comerciantes se informan mediante la radio.

**3. ¿Usted a través de qué medio de comunicación se informa?**



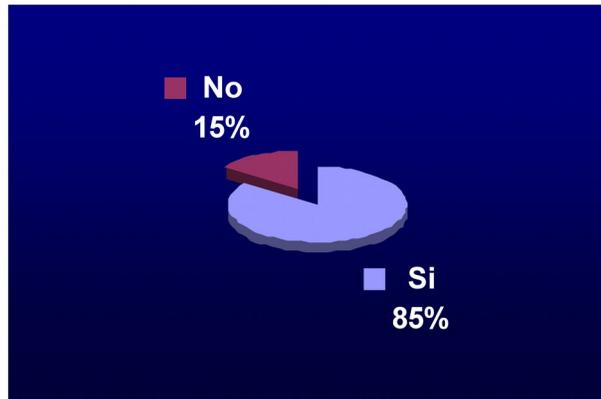
Estas respuestas contradicen a la pregunta anterior, sin embargo hay que considerar que se informan sobre los hechos noticiosos. Pero de manera general los comerciantes se informan y se distraen mediante la radio como un medio más utilizado por el comerciante del Plan 3000

**4. Alguna vez escuchó un programa sobre Seguridad Ciudadana por radio**



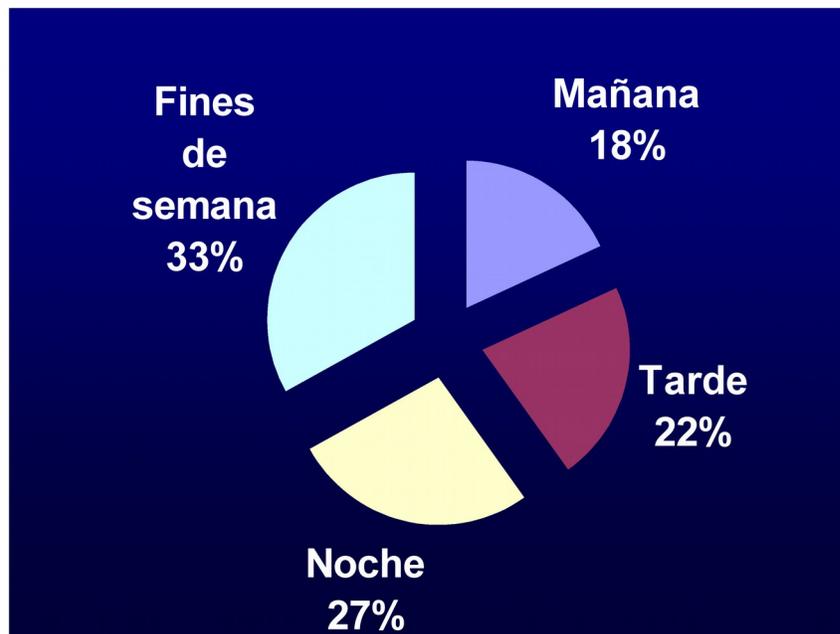
El 60% de los oyentes indica la inexistencia de un programa especializado en Seguridad Ciudadana. Sin embargo el 40% indica que escuchó un programa especializado en Seguridad Ciudadana. Es muy probable que los oyentes hayan confundido noticias sobre inseguridad, crónica roja, noticias policiales con la Seguridad Ciudadana.

##### **5. Le gustaría escuchar un programa de Seguridad Ciudadana**



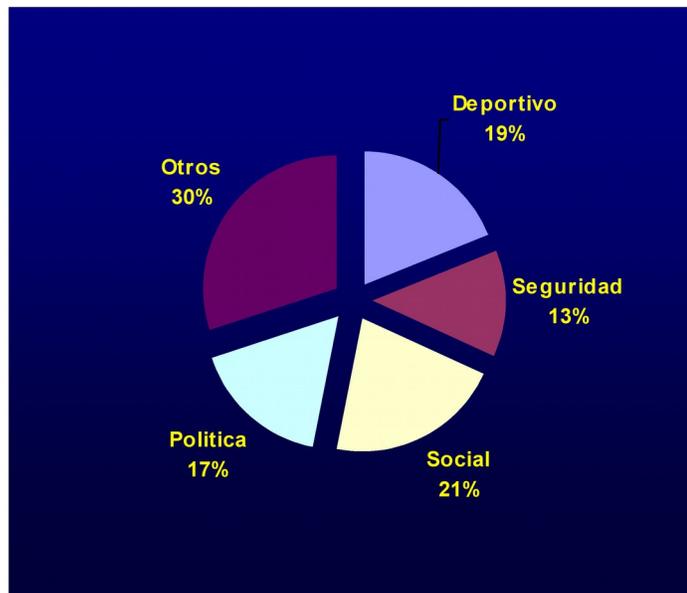
El 85% de los encuestados admite que le gustaría escuchar un programa sobre Seguridad Ciudadana. Si indica que le gustaría escuchar también de manera implícita manifiesta la inexistencia de este tipo de programas.

**6. En que horario le gustaría escuchar un programa de Seguridad Ciudadana**



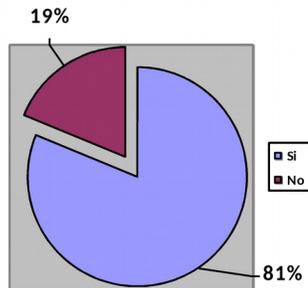
Si los encuestados prefieren escuchar este tipo de programas los fines de semana significa que en el día realizan sus actividades, en cambio los fines de semana tendrían más tiempo para escucharlo.

### 7. ¿Qué contenido le encantaría escuchar en un programa radial?



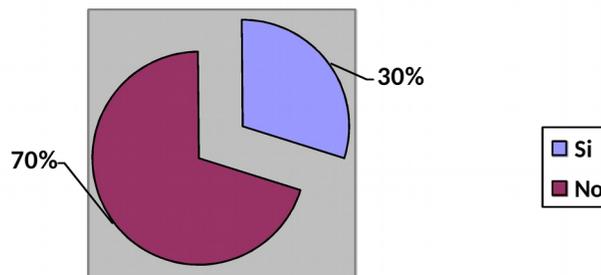
Los encuestados prefieren tener a una radio como distracción por ello solamente el 13% prefiere escuchar noticias sobre Seguridad Ciudadana.

**8. ¿Le gustaría escuchar un programa especializado en Seguridad Ciudadana?**



Contradictoriamente a la respuesta de la anterior pregunta, cuando se les da sólo dos opciones los encuestados prefieren un programa radial especializado en Seguridad Ciudadana.

**9. ¿Conoce un programa radial especializado en Seguridad Ciudadana?**



El 70% de los encuestados desconoce la existencia de un programa especializado en Seguridad Ciudadana.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **3.1 *Historia de la Radio***<sup>5</sup>

Para conocer la historia de la Radio, debemos situarnos a principios del siglo XIX cuando Alessandro Volta inventó la pila voltaica, con la que se podía producir electricidad. Desde este momento empezaron a construirse los primeros telégrafos, que eran unos aparatos arcaicos que posteriormente fueron evolucionados por Samuel Morse.

En 1875, Graham Bell fue el primero en conseguir que los sonidos pudieran escucharse a través de un cable. El descubrimiento y la medición de las ondas electromagnéticas propiciaron la creación del primer receptor de radio. Sin embargo, fue Marconi el que permitió con sus conocimientos que las señales sonoras pudieran propagarse hasta unos 20 kilómetros. Sin duda, todo un logro para la época.

#### **3.2 La Primera Radio en Bolivia**

Hay diferentes versiones, respecto a la primera radio en Bolivia; se habla de la primera experiencia de los sacerdotes jesuitas del Colegio San Calixto de la ciudad de La Paz, y la otra del P. Clerc en 1897.

Antes de la aparición de la radio en Bolivia, según el P. José Gramunt, en 1914, se conocen algunas experiencias de emisión radiofónica efectuadas por el sacerdote jesuita Pierre Descottes, quien había logrado transmisiones de La Paz hasta Viacha.

---

<sup>5</sup> <http://anagilrebollo.wordpress.com/2011/03/07/breve-historia-de-la-radio-2/>

Por otro lado el Padre José Gramunt, señala que en 1914 los religiosos calixtinos Cerro y Descottes construyeron el primer transmisor, con el que empezaron a establecer comunicaciones inalámbricas con la vecina población de Viacha a 32 kilómetros de la ciudad de La Paz. No obstante agrega que la experiencia mencionada tenía más carácter pedagógico y científico que de otro tipo (Revista Boliviana de Comunicación: La Radio en Bolivia, N° 9 La Paz, 1986).

En este proceso, la radiodifusión en Bolivia llega oficialmente con la inauguración de la primera emisora, Radio Nacional de Bolivia, el 3 de marzo de 1929, en el gobierno de Hernando Siles, en la etapa previa al conflicto bélico entre Bolivia y Paraguay.

Según las investigaciones realizadas por Jaime Reyes Velásquez, hay más datos sobre la radio en Bolivia. Vale rescatar algunos aspectos, ya a inicios de la guerra con el Paraguay, un grupo de profesionales y empresarios de La Paz, crearon el Centro de Propaganda y Defensa Nacional, con el único objetivo de montar una emisora de alcance nacional e internacional, para contrarrestar la propaganda bélica de los paraguayos que difundían a través de algunas emisoras de Argentina. El 15 de julio de 1933, Radio Illimani sale al aire oficialmente, mediante sus ondas corta y media. Durante los años del conflicto bélico con el Paraguay, esta emisora jugó un papel importante de información y en defensa del pueblo boliviano.

### **3.3 Historia de la Radio en Santa Cruz<sup>6</sup>**

El año 1938 se instala en la ciudad de Santa Cruz la primera estación radial con el nombre de "Radio Oriente", lo que llamó la atención de la población y rápidamente empezó a expandirse el deseo de adquirir un radio receptor. En

---

<sup>6</sup> SALVATIERRA Rivero Hugo HISTORIA DE LA RADIODIFUSIÓN CRUCEÑA Ed. 2009

el Gobierno de German Bush Becerra se trajo el primer equipo de transmisión a Santa Cruz, que fue adquirido por el conocido periodista, Luis Canedo Reyes y que transmitía por la radio Oriente programación de contenido, musical, artístico, cultural y noticias.

La radio aceleró el desarrollo cultural de la población y facilitó la masificación de actividades políticas y sociales. Importantes personajes como Raúl Otero Reiche Luis Canedo Reyes y Benjamin Rojo fueron protagonistas del inicio de la radiodifusión.

La década de los 50 empezó el auge económico en Santa Cruz y la radiodifusión empezó a consolidarse, se modernizaron los equipos, se mejoraron los instrumentos técnicos, la programación tuvo algunos cambios, como la de producir e insertar la publicidad grabada, leer los noticieros con dos voces y la inclusión de una columna de prensa que comentaba los hechos más importantes.

### **3.4 Las Primeras Radios**

Este periodo abarca de 1938 a 1952 y está marcado por el inicio de la actividad radial en Santa Cruz de la Sierra por medio de la Onda Media hacia el continente. La ciudad albergada aproximadamente a 35.000 habitantes y en esta etapa surgieron cinco radios: Radio Oriente, Radio Florida, Radio Electra, Radio Cultura y Radio Popular.

#### **3.4.1 Radio Oriente**

Es a radio pionera de Santa Cruz, inauguró oficialmente su transmisión el 7 de Octubre de 1938 con un equipo completo importado de la marca RCA, un transmisor de 400 vatios y su slogan fue "La voz del oriente boliviano para todo el continente americano". Esta radio tenía su propio generador de electricidad a gasolina y funcionó donde hoy está instalada la Federación de Fabriles. En 1940 Luis Canedo Reyes vendió la radio al estado y los equipos

fueron llevados al interior con el pretexto de que en Santa cruz no existían los repuestos adecuados.

### **3.4.2 Radio Florida**

Creada el año 1941, tuvo como director al reconocido poeta Raúl Otero Reiche, por lo cual la radio prestó un gran apoyo a la cultura. La programación variaba en cuanto a música, se hacían análisis del quehacer político y se leían las noticias del periódico. Las llamas consumieron las instalaciones y los equipos se quemaron, lo que provocó el final de sus transmisiones.

### **3.4.3 Radio Electra**

Salió al aire el año 1943 en transmisión de Onda Corta con una potente señal que abarcaba todo el oriente boliviano. Esta emisora nació en plena segunda guerra mundial y esta radio para proporcionar información bajaba la señal de la radio BBC de Londres y la retransmitía. Su estructura de programas se basaba en cultura, noticias y artes, contaba con el primer micrófono de carbón, lo que era una gran novedad. En la guerra civil de 1949 radio Electra fue tomada por el MNR.

### **3.4.4 Radio Cultura**

Emite su señal a partir de 1947 bajo la dirección de su propietario Jorge Flores Belloni y no estuvo mucho tiempo al aire.

### **3.4.5 Radio Popular**

Funcionó en la alcaldía municipal como órgano propagandístico, del partido oficialista. Esta radio contaba con equipos obsoletos y su señal se escuchaba solo en la zona urbana dentro de su programación tenía dos programas informativos de dos horas, uno en la mañana y otro en la noche y

los otros horarios eran rellenos con música y propaganda a factor del gobierno.

### **3.5 Radio**

La radio (entendida como radiofonía o radiodifusión, términos no estrictamente sinónimos) es un medio de comunicación que se basa en el envío de señales de audio a través de ondas de radio, si bien el término se usa también para otras formas de envío de audio a distancia como la radio por Internet.

### **3.6 Lenguaje Radiofónico**

Como medio de comunicación, requiere una forma de transmisión concreta. El acto de hablar alcanza su máxima expresión, por lo que es fundamental para el periodista radiofónico controlar su voz, que es su herramienta de trabajo. Para Sanabria, "el timbre, el tono, la intensidad, la entonación, el acento, la modulación, la velocidad y los intervalos son los matices que determinan el estilo de la radio".

Es necesaria una buena vocalización y leer con naturalidad para no caer en errores de tipo gramatical y que se comprenda bien el mensaje que se desea transmitir.

El lenguaje radiofónico está compuesto por unas reglas que hacen posible la comunicación. Cada una de ellas aporta un valor necesario para la comprensión del mensaje:

- La voz aporta la carga dramática.
- La palabra, la imagen conceptual.
- El sonido describe el contexto físico.
- La música transmite el sentimiento.
- El silencio, la valoración.

### **3.7 Mensaje Radiofónico**

La radio transmite su mensaje en forma de sonido. Según Mariano Cebrián, catedrático de periodismo, "la técnica es tan determinante que se incorpora a la expresión como un sistema signifiante más". El mensaje radiofónico se produce gracias a una mediación técnica y humana, que expresa un contexto narrativo acústico. Según Vicente Mateos, "el mensaje radiofónico debe cumplir unos principios comunicativos para que llegue con total eficacia al oyente", tales como:

- Audibilidad de los sonidos.
- Comprensión de los contenidos.
- Contextualización.

### **3.8 Formatos Informativos<sup>7</sup>**

#### **3.8.1 La Noticia**

La noticia es el formato básico en el trabajo informativo de la radio, así como de los otros medios de comunicación; la información en los medios de comunicación y entre ellos radios sigue respondiendo a los clásicos interrogantes: ¿qué? ¿Quién? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Por qué o para qué? , también conocidas como las "Wh" inglesas. Es decir el texto debe dar respuestas a estas interrogantes que constituyen los elementos básicos para la estructuración y procesamiento de la información.

#### **3.8.2 El Boletín Informativo**

El boletín informativo constituye una transmisión en compacto y muy breve de algunas informaciones que generalmente son presentadas en los lapsos que transcurren entre los programas informativos más amplios también denominados emisiones. Este boletín desea presentar al oyente las informaciones más amplias recientes de tal forma que los usuarios no tenga

---

<sup>7</sup> [https://www.google.com.bo/?gws\\_rd=ssl#q=formatos+radiofonicos](https://www.google.com.bo/?gws_rd=ssl#q=formatos+radiofonicos)

que esperar mucho tiempo para ser informada, aun cuando sea de manera somera, se trabaja sobre los elementos más relevantes de la noticia.

### **3.8.3 El Avance Informativo**

Este formato también es un espacio informativo breve que se suele incluir entre las emisiones estelares; pero a diferencia del boletín el avance propone ofrecer un adelanto de las informaciones que serán presentadas con detalle en las emisiones más amplias o estelares. Con frecuencia se incluyen dos o tres leads de las informaciones que se presentaran después, acompañas de un mensaje comercial del patrocinador.

### **3.8.4 El Flash**

El flash, extra o referente es un formato informativo que se usa para presentar la información de última hora, los acontecimientos que están ocurriendo o acaban de ocurrir. Como quiera que al producirse el hecho no se disponga de todos los elementos de la información y no se tienen detalles, no queda más remedio que presentarla a partir de lo que tenemos. De esta manera se atiende la necesidad de no dejar pasar la oportunidad de informar oportunamente o simplemente dar el “tubazo”

### **3.8.5 La Crónica**

La crónica es una información desarrollada en secuencia, bien sea temporal o temática. Puede realizarse a partir de una sola noticia o de varias enlazadas por su procedencia, su tema o su ocurrencia en el tiempo. Es un buen formato para hacer recapitulaciones o recuentos a propósito de un tema o suceso, pues no tiene las restricciones estructurales de la noticia y permite la referencia a diversos ámbitos o aspectos de la información.

### **3.8.6 La Charla Radial**

Es una narración a través de la que se aborda un suceso, un caso o un tema cualquiera. El propósito fundamental de la charla es presentar información en torno a un tema mediante la utilización de diversos recursos del medio para hacerla atractiva y, además suficientemente argumentada como para llamar la atención del oyente. La charla tiene una estructura básica y sencilla, cuyo punto de partida es una introducción que debe ser atractiva, un cuerpo en el cual se argumenta, se ejemplifica y se compara; y se establecen diferencias, y un cierre que debe ser relevante para que el oyente logre fijar los contenidos.

### **3.8.7 El Comentario**

Es un formato de opinión que cumple en la radio la misma función que el artículo en un periódico, consiste en una narración en la que una persona aborda un tema con el fin de expresar una opinión y hacer partícipe de ella a los oyentes. El comentario es un género fundamental para la radio en un régimen democrático, pues permite la libre expresión y el debate de ideas y propuestas dentro de un marco de buen manejo del medio.

### **3.8.8 El Editorial**

Es un género con las mismas características del comentario, pero tiene una diferencia fundamental; se trata de una opinión institucional; es la opinión, la visión del asunto del medio y la empresa. Por ende ella se hace responsable, el director o presidente de la empresa. Sin embargo aun cuando el editorial es un formato cercano en un régimen democrático; ciertamente su uso no es muy común en la radio venezolana., poco tentada al debate bajo las condiciones básicas de una sana democracia.

### **3.8.9 La Entrevista**

Eleazar Díaz Rangel en un trabajo acerca de la entrevista sostiene que “Siete de cada diez noticias que diariamente se difunden en la prensa, la radio o la televisión han sido obtenidas mediante entrevistas aun cuando no sean expresadas en diálogos explícitos” El propósito fundamental de la entrevista es recabar información que se solicita mediante la formulación de preguntas a alguna persona, figura social o política. También está permitido manejar los temas de manera que se puedan cercar y flejar, calentar y refrescar para que la tensión suba y baje a medida que transcurre la conversación.

### **Particularidades**

Es un formato informativo de primera mano, pero precisamente por esto no es fácil de manejar, pues a veces creemos erróneamente que se trata de un cuestionario. La entrevista exige una investigación previa del entrevistado, su pensamiento, acción vida planteamiento y todo aquello que le permita elaborar un cuestionario tentativo o una guía de preguntas que en ningún caso sea inmodificable.

### **Modalidad de las Preguntas**

- Las preguntas de aclaración se utilizan para informar de manera completa aclarar detalles y centrar antecedentes de forma que el oyente sepa exactamente la temática a tratar.
- Por su parte las preguntas de análisis permiten el abordaje del tema, la argumentación que emite el entrevistado y la exposición de las razones o motivaciones de sus posturas o propuestas.
- La pregunta de acción se formulan para indagar acerca de lo que ocurrirá o se realizará como consecuencia del tema planteado.

Además de utilizar el tipo de preguntas antes mencionado y con miras a realizar un trabajo eficiente en lo ético y lo técnico sobre todo en la entrevista extensa debe lograrse una combinación exacta entre las llamadas preguntas abiertas y preguntas cerradas.

Las primeras permiten que el entrevistado abunde en argumentos y se extienda en ellos mientras, mientras que las segundas deben responderse en forma breve. La entrevista debe prepararse en forma que resulte realmente productiva y en ningún caso dejarla al ritmo que imponga el invitado, pues el no es el profesional del medio y no tiene porque manejar el programa. Tampoco es conveniente que el entrevistado formule conclusiones o haga una síntesis de lo planteado por el entrevistado.

#### **3.8.10 El Vox Populi**

El vox populi o vox pop, según la expresión latina, es simplemente “la voz del pueblo”. Este formato es el fruto de la compilación de opiniones, visiones u opiniones que expresa la gente acerca de un tema o problema. El vox populi es un género muy refrescante sobre todo en los programas informativos ya que permite presentar múltiples voces y opiniones acerca de un tema o suceso. Se utiliza mucho en la opinión de la gente que llama a la radio para opinar sobre algún tema en particular.

#### **3.8.11 El Documental**

El documental propone reunir información sobre un hecho circunstancia, para presentarlo sin que el ánimo crítico o incluso polémico sea el objetivo básico. Este formato constituye una muestra, una serie fotográfica un video o una exposición que utiliza toda la riqueza que le ofrecen los formatos menores para intentar agotar el tema que le compete.

### **3.8.12 El Reportaje Radial**

Es un formato que permite ir a fondo de la información. Es el tratamiento más o menos exhaustivo de un tema o problema en el que al tiempo que este es presentado, se oyen voces al respecto de expertos, testimonios opiniones, versiones de los responsables de la situación y otros tantos recursos que pueda recopilar el productor.

El reportaje de la radio puede realizarse en vivo o grabado. En primer caso se desliza desde el sitio de los acontecimientos y puede hacerlo un reportero o varios. En su presentación se hace una descripción del hecho y luego se pasa a algunas entrevistas a través de las cuales se consulta la opinión de testigos o expertos.

### **3.9 Géneros de Discusión**

El panel, el debate, el foro la tertulia y la mesa redonda son formatos muy similares pues todos dependen de la participación directa de varias personas. Sin embargo estos formatos se diferencian en algunos detalles referidos a la estructura o al propósito del programa.

#### **3.9.1 El Panel y el Foro**

Es un formato idóneo para el abordaje de algún tema o problema por parte de un grupo de expertos. En este caso para la selección de los participantes debe tenerse en cuenta la necesaria diversidad de opciones y opiniones tratando de cubrir en lo posible el abanico de posibilidades que se ofrecen.

#### **3.9.2 El Debate**

El debate es la expresión del desencuentro, la disensión y la crítica de manera que no se pueden perder de vista estos elementos. El moderador del debate debe al momento de introducir la temática, presentar a los participantes y poner muy claras las condiciones del espacio.

### 3.9.3 La Mesa Redonda

Es un formato que facilita el abordaje colectivo de un tema o problema de una manera más informal que los géneros anteriores. Generalmente se realiza con la participación de varias personas que presentan opiniones o maneras de pensar, pero el propósito fundamental no es la confrontación sino el intercambio de ópticas.

## 3.10 Observatorio Nacional De Seguridad Ciudadana<sup>8</sup>

### 3.10.1 Las Pandillas en Bolivia

#### Población de las pandillas por sexo, según ciudades

Ciudad	Hombres	Mujeres	TOTAL
La Paz Centro	6095	617	6712
La Paz Sud	895	210	1105
El Alto	1849	893	2742
Santa Cruz	4765	1565	6330
Cochabamba	2666	529	3195
Oruro	1448	396	1844
Tarija	616	356	972
Sucre	695	457	1152
Potosí	848	245	1093
Cobija	62	12	74
<b>TOTAL</b>	<b>19939</b>	<b>5280</b>	<b>25219</b>
	<b>79%</b>	<b>21%</b>	

Fuente: FELCC, 2013

---

<sup>8</sup> FELCC 2013

### **3.10.2 Armas utilizadas**

El 86% de los pandilleros emplea las armas blancas, sean contundentes, punzocortantes o combinadas.

Las que manejan armas de fuego únicamente o en combinación con las armas blancas son el 11%; el restante 2% utiliza otras, como sogas y cuerdas.

### **3.10.3 Consumo de alcohol u otras sustancias**

El 46% de las pandillas consume solo alcohol y el 23% solamente drogas (marihuana y cocaína). Aquellas que combinan el consumo de alcohol y drogas representan el 29% y las que consumen alcohol e inhalantes el 3%.

### **3.10.4 Diagnóstico situacional de la violencia y el delito en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra**

El incremento de la delincuencia, así como el agravamiento del fenómeno de la violencia y el delito, constituyen temas de preocupación permanente en el país. Los eventos delictivos con altos grados de violencia o el uso de armas, se están convirtiendo en hechos frecuentes en las principales ciudades de Bolivia, generando altos niveles de temor e inseguridad entre los ciudadanos que las habitan.

Los registros policiales de denuncias de hechos delictivos muestran un incremento sostenido de la actividad delictiva desde el año 2005 en todos los departamentos del país, especialmente en aquellos del eje central, vale decir La Paz, Santa Cruz y Cochabamba. Para el año 2012, aproximadamente el 70% de las denuncias corresponden a estos tres departamentos, Santa Cruz ocupa el primer lugar en cuanto a magnitud, de

lo cual se puede deducir que es el departamento donde se producen mayor cantidad de hechos delictivos.

Dado que el fenómeno delictivo es más importante en las grandes áreas urbanas, el Observatorio de Seguridad Ciudadana ha elaborado un diagnóstico delictivo de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y con la información de la Encuesta de Victimización realizada el año 2011, se han ubicado geográficamente las áreas de incidencia de los delitos contra la propiedad (que son los investigados en la encuesta).

### 3.10.5 Santa Cruz de la Sierra: denuncias de delitos contra la propiedad<sup>9</sup> 2010-2013

	2010	2012	2013 (Ene-May)	OBSERVACIONES
Delitos contra la propiedad	4.501	5.923	2.843	
<b>DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD POR DISTRITOS</b>				
Central	2.963	2.615	1.416	Incluye Robos, Hurtos, Robos y Hurtos de menores y Robo agravado
1ro. de mayo	336	547	192	
Los Lotes	166	458	220	
Pampa				
Isla	131	333	158	
Plan 3000	408	655	270	

<sup>9</sup> [http://www.ciudadsegura.com.bo/index.php?option=com\\_content&view=article&id=72&Itemid=468](http://www.ciudadsegura.com.bo/index.php?option=com_content&view=article&id=72&Itemid=468)

Radial				
17/2	306	629	264	
Tusequis	191	686	323	
<b>Porcentajes</b>				
Central	65,8	44,1	49,8	Incluye Robos, Hurtos, Robos y Hurtos de menores y Robo agravado
1ro. de mayo	7,5	9,2	6,8	
Los Lotes	3,7	7,7	7,7	
Pampa				
Isla	2,9	5,6	5,6	
Plan				
3000	9,1	11,1	9,5	
Radial				
17/2	6,8	10,6	9,3	
Tusequis	4,2	11,6	11,4	

Los delitos contra la propiedad, entre el 2010 y 2012, se han incrementado en 32% en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Las denuncias durante los primeros cinco meses de esta gestión (2013) representan el 48% de las denuncias del año 2012<sup>10</sup>.

El año 2010, el 65% de las denuncias correspondían al “área central” (conformada por el Casco Viejo y los distritos municipales 2, 2, 3 y 4), en cambio el año 2012 esa participación disminuye al 44%, pero se registran importantes incrementos en el resto de los distritos que conforman la capital oriental. El año 2013 (de enero a mayo), casi el 50% de los robos, hurtos y

<sup>10</sup> FUENTE: ONSC, con base en datos proporcionados por el Comando General de la Policía.

robos agravados han sido denunciados (o cometidos) en el área central, donde se concentra la mayor actividad comercial de la ciudad.

Sin embargo, y a pesar que los otros distritos tienen una menor participación porcentual en el total de denuncias contra la propiedad, entre el 2010 y 2012, las denuncias de este tipo de delitos se duplican en los distritos de Los Lotes, Pampa de la Isla, Radial y Tusequis y en Plan 3000 y 1° de Mayo registran incrementos por encima del 60%.

### **3.11 Radio Igualitaria FM 94.6<sup>11</sup>**

La intención de su relanzamiento como medio, coincidió con la coyuntura preelectoral de los comicios del 12 de octubre de 2014, y para propagar la ideología del MAS se necesitaba algo más que sus líderes políticos: Medios de comunicación.

De esa manera, el gobierno crea 52 medios de comunicación en todo el país, con el nombre de “radios comunitarias”, y una de ellas se instala, en septiembre de 2014, en el Coliseo Cerrado del Plan Tres Mil, barrio “12 de Diciembre” con una potencia de 1 kilowatts.

En sus inicios, esta nueva radiodifusora mantiene el mismo nombre y la misma frecuencia que su antecesora: Radio Integración FM 102.4, y duraría no más de un mes hasta que surgieron algunas voces que se oponían a esa “razón social”, urdidos por algunos ex trabajadores de ese medio.

Ante esa incertidumbre, y aprovechando la visita de TELESUR y otros medios a la nueva radiodifusora, se abalanzaron dichos ex trabajadores para hacer posesión del medio, y con el fin de salir de esa situación tan difícil se dijo que no era Radio Integración, sino Radio “Venceremos”, nombre que se mantuvo los primeros días de octubre, hasta que a principios de octubre

---

<sup>11</sup> Lic. René Otto Jiménez DIRECTOR DE RADIO IGUALITARIA

vino, por consenso, el nombre de Radio Igualitaria 94.6 para evitar que haya paralelismo y distraer a los opositores.

Después de este problema vinieron, a las dos semanas, dos problemas más: El derribo del pilar que sostiene el medidor de energía eléctrica, que interrumpió sus transmisiones por el lapso de 10 días, y las llamadas “anónimas” a la Alcaldía Municipal acusando a la radio de haber estropeado los cables subterráneos del alumbrado público que se produjo, supuestamente, durante la instalación de su antena que está contiguo al Coliseo.

### **Actualidad**

En la actualidad, esta emisora cuenta con un solo ítem y con varios colaboradores que tienen afinidad ideológica entre sí: El socialismo.

En este momento concreto, a la hora de escribir esta nota, el medio sufrió un desperfecto: Desgaste de su transmisor y de sus baterías, y para repararlos llegarán técnicos desde La Paz.

#### **3.11.1 Programación de red de radios populares y comunitarias**

##### **PROGRAMACIÓN DE LUNES A VIERNES**

<b>HORAS</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>FORMATO</b>
06:00 a 08:00	Cadena informativa de la RPO'S <sup>12</sup>	Noticias
08:00 a 09:00	Informaciones de la red PATRIA NUEVA	Noticias
09:00 a 09:30	Programa deportivo: “Ecos del Deporte”	Noticias
09:30 a 10:00	“Imágenes de Bolivia”	Documental
10:00 a	Micrófono del pueblo	Miscelánea

<sup>12</sup> Radios Populares Originarias

12:00		
12:00 a	Cadena nacional	Noticias
13:00		
13:00 a	Sin fronteras	Sostenimiento
14:00		
14:00 a	Música de las tierras bajas	Testimonial
15:00		
15:00 a	Bolivia profunda	Testimonial
17:00		
17:00 a	Jóvenes de hoy	Miscelánea
18:00		
18:00 a	Cadena nacional de la RPO'S	Noticias
20:00		
20:00 a	Entre dos generaciones	Testimonial
21:00		
21:00 a	Música de distensión (en suspenso)	Sostenimiento
22:00		
22:00 a	Apagando las luces	Musical
24:00		

## RED PATRIA NUEVA

### PROGRAMACIÓN DE SÁBADOS Y DOMINGOS

<b>HORAS</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>FORMATO</b>
6 a 8	Encuentro nacional	Noticias
8 a 9	Antena del Mundo	Reportaje
9 a 10	El Pueblo tiene la Palabra	Análisis
10 a 12	Parlamento popular	Análisis
12 a 13	Actualidad nacional	Noticias
13 a 14	Desde las tierras altas hasta las más bajas	Documental
14 a 14 30	Voces de la revolución	Testimonial
14 y 30 a 15	Así es mi comunidad	Entrevista
15 a 16	Bolivia plurinacional	Crónica
16 a 17	El artista de hoy y de siempre	Documental
17 a 18	Educación educándonos	Entrevista
18 a 19	Servicio al pueblo	Avisos
19 a 20	Remembranzas	Musical
20 a 21	Música del recuerdo	Miscelánea
21 a 22	Lo de hoy se puede repetir en el ayer y en el mañana	Miscelánea
22 a 24	Sostenimiento	Musical

## **CAPÍTULO IV**

### **MARCO REFERENCIAL**

#### **4.1. Comunicación**

La comunicación es el proceso de transmitir y recibir ideas, información, mensajes entre individuos por un proceso que se realiza a través de discursos verbales y no verbales.

La comunicación que se realiza en los medios masivos se comprende como la producción social de sentido que se actualiza a través del proceso de diseño, planeación, realización y usos de mensajes sociales.<sup>13</sup>

#### **4.2.1 Emisor**

Es el punto (persona, organización...) que elige y selecciona los signos adecuados para transmitir su mensaje; es decir, los codifica para poder llevarlos de manera entendible al receptor. En el emisor se inicia el proceso comunicativo.

#### **4.2.2 Receptor**

Es el punto (persona, organización...) al que se destina el mensaje, realiza un proceso inverso al del emisor, ya que en él está el descifrar e interpretar lo que el emisor quiere dar a conocer.

#### **4.2.3 Código**

Es el conjunto de reglas propias de cada sistema de signos y símbolos que el emisor utilizará para transmitir su mensaje. Un ejemplo claro es el código que utilizan los marinos para poder comunicarse; la gramática de algún idioma; todo lo que nos rodea son códigos.

---

<sup>13</sup>RINCON Omar , ESTRELLA Mauricio , Televisión pantalla e identidad , Pág. 24 , Ed 1999

#### **4.2.4 Mensaje**

Es el contenido de la información (contenido enviado): el conjunto de ideas, sentimientos, acontecimientos expresados por el emisor y que desea transmitir al receptor para que sean captados de la manera que desea el emisor. El mensaje es la información.

#### **4.2.5 Canal**

Es el medio a través del cual se transmite la información-comunicación, estableciendo una conexión entre el emisor y el receptor. Ejemplos: el aire, en el caso de la voz; el hilo telefónico, en el caso de una conversación telefónica.

#### **4.2.6 Situación**

Es el tiempo y el lugar en que se realiza el acto comunicativo.

#### **4.2.7 Interferencia o barrera**

Cualquier perturbación que sufre la señal en el proceso comunicativo; se puede dar en cualquiera de sus elementos. Son las distorsiones del sonido en la conversación, o la distorsión de la imagen de la televisión, la alteración de la escritura en un viaje, la afonía del hablante, la sordera del oyente, la ortografía defectuosa, la distracción del receptor, el alumno que no atiende aunque esté en silencio. También suele llamarse ruido.

#### **4.2.8 Retroalimentación**

Es la condición necesaria para la interactividad del proceso comunicativo, siempre y cuando se reciba una respuesta (actitud, conducta...), logrando la interacción entre el emisor y el receptor. Si no hay retroalimentación, entonces sólo hay información, más no comunicación (mensaje de retorno).

### **4.3 Modelo de comunicación**

Las teorías comunicativas han ido variando a lo largo de la historia de los medios de comunicación. Así observamos como diversos paradigmas o modelos responden a las cuestiones más importantes dentro del campo comunicativo<sup>14</sup>.

El presente proyecto utiliza el modelo de Laswell: Laswell que es uno de los autores considerados padres de la comunicación, o mejor dicho padre e los inicios de los medios de comunicación.

Este modelo fue utilizado por la propaganda política y empieza a crearse el objeto de estudio. Lo mismo ocurrió el 11-S cuando se creó una gran propaganda política de patriotismo.

Laswell dice; ¿Quién dice que, en que canal, a quien y con que efecto? Estas preguntas le sirven para delimitar el campo de estudio.

QUIEN! Análisis control

QUE! Análisis contenido

CANAL! Análisis medios

QUIEN! Análisis audiencia

EFFECTOS! Análisis efectos

---

<sup>14</sup> Modelos de Comunicación Laswell

El emisor nace deseando controlar los medios, en consecuencia la audiencia y por consiguiente los efectos. Laswell intenta delimitar el objeto de estudio dentro del ámbito de la Comunicación de masas. Cuando nos enfrentamos al estudio de la comunicación de masas necesitamos conocer el contenido de aquello que deseamos analizar. Este estudio genera otro estudio de los medios.

El receptor es por si mismo otro objeto de estudio y de análisis. Finalmente el estudio de los efectos es necesario para comprender los objetivos de la Teoría de la Comunicación. La desventaja de Laswell es que no interrelaciona los diversos factores de la comunicación. Cada una de las preguntas puede conllevar estudios independientes.

Su ventaja principal es su aplicabilidad y la capacidad de síntesis. Es la primera vez que un autor se preocupa por delimitar el objeto de estudio de la comunicación.

Con el proyecto radial especializado en Seguridad Ciudadana se pretende lograr los efectos deseados o se el bien protegido será la vida para reducir la inseguridad imperante en la actualidad.

#### **4.4 Los Medios de Comunicación**

La comunicación, según la forma en que es transmitida puede dividirse en directa e indirecta la cual utiliza para su desarrollo medios mecánicos que pueden dar lugar a una comunicación alternativa y una comunicación masiva. Los medios dirigidos a las masas se caracterizan por llegar a un público heterogéneo y disperso estos pueden ser impresos, orales y audiovisuales.

#### **4.4.1 Teléfono**

El teléfono es un dispositivo diseñado para transmitir por medio de señales eléctricas la conversación entre dos personas a la vez en distintas partes. El teléfono fue creado por Antonio Meucci en 1877. Durante mucho tiempo Alexander Graham Bell fue considerado el inventor del teléfono. Sin embargo Bell no fue el inventor de este aparato, sino solamente el primero en patentarlo.

#### **4.4.2 Radio**

La radio es una tecnología que posibilita la transmisión de señales mediante la modulación de ondas electromagnéticas. Por su alcance electromagnético le era mucho más fácil el poder llegar a lugares lejanos. Corresponden al tipo sonoro. Es un medio "solo-audio" que en la actualidad está recobrando su popularidad. Según Lamb, Hair y McDaniel, escuchar la radio ha tenido un crecimiento paralelo a la población sobre todo por su naturaleza inmediata, que engrana tan bien con un estilo de vida rápido. Además, según los mencionados autores, los radioyentes tienden a prender la radio de manera habitual y en horarios predecibles. Los horarios más populares son los de "las horas de conducir", cuando los que van en su vehículo constituyen un vasto auditorio cautivo. Sus principales ventajas son: Buena aceptación local; selectividad geográfica elevada y demográfica. Además, es bastante económico en comparación con otros medios y es un medio adaptable, es decir, puede cambiarse el mensaje con rapidez. Sus principales limitaciones son: Solo audio; exposición efímera; baja atención (es el medio escuchado a medias); audiencias fragmentadas.

#### **4.4.3 Internet**

Internet es un método de interconexión de redes de computadoras implementado en un conjunto de protocolos llamados TCP/IP y garantiza que redes físicas heterogéneas funcionen como una red (lógica) única. Hace su aparición por primera vez en 1969, cuando ARPAnet establece su primera conexión entre tres universidades en California y una en Utah. Ha tenido la mayor expansión en relación a su corta edad comparada por la extensión de este medio. Su presencia en todo el mundo, hace de Internet un medio masivo, donde cada uno puede informarse de diversos temas en las ediciones digitales de los periódicos, o escribir según sus ideas en blog o subir material audiovisual como en el popular sitio YouTube. Algunos dicen que esto convierte en los principales actores del internet a los propios usuarios.

#### **4.5 Seguridad Ciudadana<sup>15</sup>**

La seguridad ciudadana es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes.

En líneas generales, por seguridad ciudadana deben entenderse el conjunto de acciones democráticas en pro de la seguridad de los habitantes y de sus bienes, y ajustadas al derecho de cada país. De hecho, el reto actual es armonizar el ejercicio de los derechos humanos de cada uno con las distintas políticas en materia de seguridad ciudadana de los estados. Por ejemplo, la Organización de los Estados Americanos plantea que en ocasiones se aplican políticas que se han demostrado ineficaces, como por ejemplo el aumento de las penas, la reducción de garantías procesales, o medidas para

---

<sup>15</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/Seguridad\\_ciudadana](http://es.wikipedia.org/wiki/Seguridad_ciudadana)

aplicar el derecho penal a menores de edad; que pueden derivar en movimientos paramilitares o parapoliciales —milicias de 'autodefensa'— cuando el Estado no es capaz de reaccionar de una forma eficaz ante la violencia y el delito, complicando la situación.

## **CAPITULO V**

### **MARCO JURÍDICO**

#### **5.1 Declaración Universal de Derechos Humanos**

ADOPTADA Y PROCLAMADA POR LA ASAMBLEA GENERAL EN SU  
RESOLUCIÓN 217 A (III), DE 10 DE DICIEMBRE DE 1948

**Artículo 3** Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

## **5.2 Constitución Política del Estado Plurinacional**

Artículo 106. I. El Estado garantiza el derecho a la comunicación y el derecho a la información.

II. El Estado garantiza a las bolivianas y los bolivianos el derecho a la libertad de expresión, de opinión y de información, a la rectificación y a la réplica, y el derecho a emitir libremente las ideas por cualquier medio de difusión, sin censura previa.

III. El Estado garantiza a las trabajadoras y los trabajadores de la prensa, la libertad de expresión, el derecho a la comunicación y a la información.

IV. El Estado apoyará la creación de medios de comunicación comunitarios en igualdad de condiciones y oportunidades.

## **5.3 Ley General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación Ley nº 164 ley de 8 de agosto de 2011**

Artículo 10. I. La distribución del total de canales de la banda de frecuencias para el servicio de radiodifusión en frecuencia modulada y televisión analógica a nivel nacional donde exista disponibilidad, se sujetará a lo siguiente:

1. Estado, hasta el treinta y tres por ciento.
2. Comercial, hasta el treinta y tres por ciento.
3. Social comunitario, hasta el diecisiete por ciento.

4. Pueblos indígenas originario campesinos, y las comunidades interculturales y Afrobolivianas hasta el diecisiete por ciento.

#### **5.4 Ley de Imprenta de 19 de Enero de 1925**

ARTICULO 1. Todo hombre tiene el derecho de publicar sus pensamientos por la prensa, sin previa censura, salvo las restricciones establecidas por la presente ley.

ARTICULO 8. El secreto en materia de imprenta es inviolable.

ARTICULO 10. Se delinque contra la Constitución en los escritos que se dirijan a trastornar, destruir o inducir a su inobservancia, en todo o en parte de sus disposiciones.

#### **5.5 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana**

##### **“Para una Vida Segura” Ley N° 264 de 31 de julio de 2012**

1. (OBJETO). La presente Ley tiene por objeto garantizar la seguridad ciudadana, promoviendo la paz y la tranquilidad social en el ámbito público y privado, procurando una mejor calidad de vida con el propósito de alcanzar el Vivir Bien a través del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana “Para una Vida Segura”, en coordinación con los diferentes niveles de Estado

35. (MODELO DE POLICÍA COMUNITARIA).

El modelo de Policía Comunitaria con el propósito de coordinar las estrategias preventivas de seguridad ciudadana, de acuerdo con las características sociales, culturales, políticas y económicas de la población,

tiene por objetivo interactuar permanentemente con la vecindad, comunidad y las organizaciones vecinales, bajo los siguientes lineamientos.

37. (CAPACITACIÓN CIUDADANA). El Ministerio de Gobierno, a través del Viceministerio de Seguridad Ciudadana y el Comando General de la Policía Boliviana, en coordinación con las entidades territoriales autónomas, capacitarán en materia de seguridad ciudadana con enfoque de género, generacional, intra e interculturalidad, a las organizaciones vecinales, estudiantiles y a la comunidad, con el propósito de que se constituyan en sujetos estratégicos de prevención del delito y contravenciones.

38.(PRESUPUESTO). I. La elaboración y la ejecución de políticas públicas, planes, programas, proyectos y estrategias de seguridad ciudadana y el establecimiento y funcionamiento de la institucionalidad de la seguridad ciudadana, se sujetarán al siguiente financiamiento:

1. Los recursos inscritos en el presupuesto del Ministerio de Gobierno, destinados a la seguridad ciudadana.
2. Las entidades territoriales autónomas departamentales, asignarán como mínimo el diez por ciento (10%) de los recursos provenientes de la coparticipación y nivelación del Impuesto Directo a los Hidrocarburos, previa deducción del treinta por ciento (30%) destinado a la Renta Dignidad.

#### PREVENCIÓN, PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS

62. (PROYECTOS EDUCATIVOS). El Ministerio de Gobierno a través del Viceministerio de Seguridad Ciudadana, las entidades territoriales autónomas y la Policía Boliviana, en coordinación con los Ministerios de Educación y de Comunicación, deberán planificar, diseñar y ejecutar programas, proyectos, estrategias y campañas de comunicación social educativas en materia de: seguridad ciudadana, prevención del delito, factores de riesgo y todo tipo de violencia.

63. (CURRÍCULA ESCOLAR Y DOCENTE). El Ministerio de Educación deberá incorporar en la currícula escolar y docente, contenidos de seguridad ciudadana y seguridad vial, en el marco del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.

64. (INICIATIVAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y DE SEGURIDAD CIUDADANA). Las empresas públicas y privadas deberán apoyar técnica y económicamente las iniciativas de prevención del delito y de seguridad ciudadana a ser ejecutadas por las instituciones del Sistema Nacional de comunicación

69. (ESPACIOS PUBLICITARIOS). I. Los medios de comunicación radial, audiovisual y escritos públicos o privados, que se encuentren prestando este servicio dentro del Estado Plurinacional de Bolivia, dispondrán en forma obligatoria de espacios publicitarios con carácter gratuito, para dar a conocer e informar a la población, mensajes educativos y preventivos sobre seguridad ciudadana y seguridad vial, de acuerdo a reglamentación elaborada por el Ministerio de Comunicación y la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transporte.

II. Los medios de comunicación radial, audiovisual y demás tecnologías de información y comunicaciones públicas y privadas, deberán difundir los mensajes educativos y preventivos sobre seguridad ciudadana, en los horarios de mayor audiencia que serán determinados de acuerdo a reglamentación elaborada por el Ministerio de Comunicación y la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transporte.

III. El Ministerio de Comunicación regulará los horarios de emisión de programas cuyo contenido tenga violencia explícita

70. (CONTROL SOCIAL). La sociedad civil organizada ejercerá el control social a todos los medios de comunicación social, públicos y privados, pudiendo realizar la correspondiente denuncia ante la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes, en caso de advertir el incumplimiento de la presente Ley.

## **CAPITULO VI**

### **IMPLEMENTACIÓN**

## **6 Propuesta**

El objetivo principal que tenemos es de llegar a la sociedad, bajo los principios de Integridad, amor, solidaridad, justicia social, que promueve la educación del individuo. Mediante esta propuesta queremos desarrollar un espíritu valeroso, reflexivo y creativo con el que sepan analizar su propia realidad y encontrar el camino al desarrollo personal y social, basado en principios y valores.

### **6.1 Etapa acción elementos descripción pre producción**

Determinar el tema y preparación del proyecto -Proyecto de producción -Sinopsis. Creación de un documento que responda al ¿Qué? ¿Cómo? ¿Por qué? De una producción. Organización y asignación de tareas Distribución de funciones y responsabilidades Investigación Recopilación de información Redacción de guiones -Guión literario (presentación narrativa y ordenada de acciones y diálogos) -Guión técnico (presentación de texto, tiempos, efectos de sonido y musicalización) Escaleta (descripción de tiempo, sección y responsable) Redacción de textos y estructuración del programa.

### **6.2 Etapa acción elementos descripción producción**

Planificación Temas, Recursos económicos, recursos humanos, Tiempo, Lugar. Realización Escaleta y Guion Técnico Seguimiento de secciones respetando tiempos. Uso de la Voz Modulación e intensidad de voz, Naturalidad, Timbre, Tono, Volumen, Velocidad, Posición del micrófono, Improvisación, Lectura, Dicción, Respiración. Señales Manuales Entrada al aire, Cortes comerciales, llamadas, adiós, entra canción, seguir hablando, Hablar volumen bajo y alto, evitar muletillas. Cierre del Programa No

despedir programa, los locutores pueden corregir errores en el momento de la grabación.

### **6.3 Etapa acción elementos descripción post-producción**

Montaje y edición Producción Elegir las tomas correctas de locución, y mezclarlas con música, sonido y ambientes, con un orden Copiado Demo del programa Creación de un número determinado de copias a partir de una grabación maestra o master.

### **6.4 Idea del programa**

El proyecto se lo realiza debido a que la mayoría de los medios de comunicación carecen de programas educativos e informativos que orienten a nuestra sociedad boliviana, con temas de interés hacia las mujeres y su entorno social, por tal razón es que se informara y educara en diferentes temas.

### **6.5 Programa Radial**

#### **6.5.1 Nombre del programa “Los Vigilantes”.**

#### **6.6. Formato del programa:**

- **Tipo de programa:** Transmisión en vivo
- **Tipo de público:** 13 – 50 años.
- **Tiempo de duración:** 120 minutos
- **Horario de Transmisión:** Sólo Sábados 10:00 a 12:00
- **Locutores:** Miguel Ángel Cruz y Elmer Patzi
- **Operador:** Persona Hito Ribera

#### **6.7. Justificación del programa**

En la ciudad de Santa Cruz tiene por necesidad de tener medios masivos que transmitan programas radiales especializados en Seguridad Ciudadana.

## 6.8. Objetivo del programa

Promover la Seguridad Ciudadana mediante el programa radial Los Vigilantes en radio Igualitaria FM 94.6 del Plan 3000.

### 6.8.1 Objetivo Específicos:

- Ofrecer una programación con contenidos de valores morales, con expertos en los temas de seguridad.
- Debates de especialistas para lograr una convivencia pacífica entre los habitantes de la ciudad de Santa Cruz.
- Obtener entrevistas para una información adecuada, Interpretar convenientemente la información obtenida y Evaluar los datos e impresiones capturados.
- Generar un espacio de participación de protagonistas de los hechos de seguridad generados en la ciudad.
- Difundir los valores morales y éticos para prevenir los hechos criminales.
- Entrevistar a criminólogos para prevenir el delito.
- Hacer seguimiento de los casos de abusos e injusticias cometidas en la ciudad.

## 6.9 Presupuesto

### Egresos

<b>PERSONAL</b>	<b>MENSUALIDAD</b>
Locutor 1	3.000 Bs.
Locutor 2	3.000 Bs.
Alquiler de espacio	1.000 Bs.

Gastos varios	1.000 Bs.
<b>TOTAL</b>	<b>8.000 Bs.</b>

Ingresos

<b>INSTITUCION</b>	<b>BS.</b>
Ministerio de Gobierno	4.000 Bs.
Gobernación	4.000 Bs.
YPFB	5.000 Bs.
Varios	5.000 Bs.
<b>TOTAL</b>	<b>18.000 Bs.</b>

### **6.10. Reloj Radial**

#### **Bloque de 2 horas**

<b>DETALLE</b>	<b>DURACION</b>
Saludo	1 minuto
Presentación	2 minutos
Introducción	3 minutos
Música	4 minutos
Entrevista	30 minutos
Música	4 minutos
Publicidad	10 minutos
Tema musical	4 minutos
Reportajes	20 minutos
Tema del día	20 minutos
Tema musical	4 minutos
Llamada al aire	20 minutos
Baúl del recuerdo	3 minutos
Tema musical	4 minutos
Despedida	1 minuto

### **6.11. Temas de Programación**

- Seguridad ciudadana
- Valores de la formación de una familia
- Causas de las rupturas familiares
- Los Hijos y el Divorcio
- Peleas entre padres e hijos adolescentes
- Rendimiento escolar en la adolescencia
- Los diferentes tipos de rebeldía del adolescente
- La droga en los hijos
- Los adolescentes y el cigarrillo
- Como educar al niño interactivo
- El divorcio
- Contratos de alquileres, anticríticos, venta de casas.
- Criminalidad
- Código Penal
- Ley de Seguridad ciudadana
- Etc.

<b>Formato del programa:</b>	Charla
➤ <b>Tipo de programa:</b>	Transmisión en vivo
➤ <b>Tipo de público:</b>	13 – 50 años.
➤ <b>Tiempo de duración:</b>	120 minutos
➤ <b>Nombre del Programa:</b>	El Vigilante
➤ <b>Horario de Transmisión:</b>	Sólo Sábados 10:00 a 12:00
➤ <b>Locutores:</b>	Miguel Ángel Cruz y Elmer Patzi
➤ <b>Operador:</b>	Persona Hito Ribera

01	CONTROL:	TEMA DE INTRODUCCION DEL PROGRAMA
02	LOCUTOR:	Buen día amigos oyentes, hoy amaneció
03		con sol radiante. Mi nombre es Miguel Ángel Cruz

04		El día de hoy en nuestro programa "El Vigilante"
06		hablaremos de Ley de Seguridad Ciudadana
07		y para esto, hemos invitado a Comandante de la Policía
09		Teniente Coronel José Lanchipa Monterola,
10		de la misma manera tenemos como invitado al flamante
		Senador
11		Dr. Carlos Romero Bonifaz
12		como esta mi comandante para mí es un honor tenerle
		aquí,
13		en nuestro programa, gracias por aceptar nuestra
		invitación
14		en este programa denominado El Vigilante.
15	INVITADO	Miguel Angel, buen día, agradezco la invitación
16		un gusto venir a tu programa, y tú sabes, donde
17		hay que apoyar contra la delincuencia, Ahí, estoy!
18	LOCUTOR	Dr. Carlos Romero usted ha sido Ministro de Gobierno
19		dígame cuanto hemos avanzado en
20		Seguridad ciudadana?
21	INVITADO	No ha sido nada fácil Miguel Angel, innegablemente por
22		compromiso social hemos estado siempre
23		luchando contra la delincuencia de este país
24		pero la lucha contra la delincuencia no solo es tarea del
		gobierno
25		sino también de la sociedad en su conjunto.
26	LOCUTOR	Pero ahora existe la Ley del Sistema Nacional de
		Seguridad
27		Ciudadana "Para Una Vida Segura"
28		De qué manera nos ha beneficiado esta Ley?
29	INVITADO	Hoy en día según esta ley, las personas tenemos los
30		mismos derechos, en igualdad
31		de trabajo, en igualdad de participación a ser
33		elegida y también de condiciones de vida.
34	LOCUTOR	Mi comandante, si hay esta ley, porque crees usted que
35		que la delincuencia va en aumento?
36	INVITADO	Es que la justicia en nuestro país es muy lenta, y
37		los litigantes están siendo sometidas a la retardación de
		justicia
38		Para evitar esto debemos proponer nuevas normas
39		donde las victimas deben estar protegidas
40		por las leyes las leyes

41	LOCUTOR	Eso es cierto aún nuestras leyes no están muy
42		claras. Bueno ¡! Haremos un corte y estaremos
43		realizando un enlace hasta el Distrito Policial de la Villa Primero de Mayo
44	CONTROL	Tema suave
45	LOCUTOR	Elmer buen día que novedades tenemos desde
46		el Distrito Policial de la Villa Primero de Mayo.
47	ENLACE	Miguel Ángel buen día, aquí estamos con muy lamentable
48		donde dos niños fueron abandonados por sus padres.
49		Aquí estoy con la Sra. Terezita ¿Señora dígame en que circunstancias
50		usted los encontró a estos dos niños uno de 2 y el otro de 4 años
51		y que le pediría a sus padres.
52	DOÑA	Buen día señor periodista, yo me da mucha pena estos dos niñitos
53		lo que quisiera es criármelos pero la vida está cara.
54		pido mediante su radio se convoque a sus padres para que
55		puedan hacerse cargo de sus hijos
56		de la misma manera pido que se castigue a padres que abandonan
57	ENLACE	Bueno jesa era la queja de una vecina que se
58		queja de los niños que fueron objeto de abandono
59		familiar
60	LOCUTOR	Bueno se nos fue el tiempo.
61		Dr. Carlos Momero, el tiempo en radio es muy corto y
62		hay aún mucho por hablar.
63	INVITADO	Bueno Miguel Ángel, fue un gusto estar en tu
64		programa, espero que me invites nuevamente.
65	LOCUTOR	Claro que si le invitaremos, para tocar un nuevo
66		para luchar siempre contra la delincuencia.
67		A nuestras fieles oyentes comentarle que en
68		nuestro próximo programa tocaremos el tema
69		“la victimología” testimonios de vida.
70		Las espero, como siempre en su Radio Iguaitaria FM 94.6

## CAPITULO VII

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

## **7.1 Conclusiones**

El Plan 3000 tiene necesidad de tener medios masivos que transmitan programas radiales, dirigido a la Seguridad Ciudadana y todo aquello que tenga ver con valores.

En conclusión las radios transmiten otro tipo de programas dejando a un lado el interés de transmitir un programa dirigido hacia la Seguridad Ciudadana, pues la mayoría valora lo nefasto y lo cruel para captar más rating, olvidándose de la transmisión de valores.

Debido a que la mayoría de los medios de comunicación carecen de programas educativos e informativos que orienten a nuestra sociedad, con temas de interés de valores y su entorno social, por tal razón es que se informara y educara en diferentes temas precisos como es la seguridad ciudadana.

## **7.2 Recomendaciones**

- Los medios de comunicación tienen avances considerables, pero sin embargo es necesario dar algunas recomendaciones para mejorar su calidad.
- Las deben generar mayor participación crítica, sistemática, que promueva una ciudadanía. Debe constituir en un actor social que tenga opinión y capacidad para actuar en el escenario comunicativo.
- Los comunicadores deben cumplir lo que manda la Constitución Política del Estado y las Leyes, en relación a la difusión de valores para formar una sociedad más tolerante y más justa.
- El Estado debe regular a través de una política nacional de comunicación para que se formen ciudadanos con valores hacia una sociedad con más respeto a la vida y a la convivencia pacífica y moderna.
- Los docentes del tecnológico deben ser los que impulsen la difusión de la tolerancia en sus aulas

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Baena, Paz Guillermina “Géneros Periodísticos” Ed. Pax – México 1995
- Heloisa Dallanhol, 1999; Los diez mandamientos del divulgador de la ciencia, en Revista Latina de Comunicación Social, número 21, de septiembre de 1999, La Laguna
- Guardia Crespo, Marcelo “INTERACCIONES: la dimensión comunicacional de la cultura” Ed. JV Cochabamba 2003
- Estudio de los recursos manipuladores y el antídoto contra los mismos. Primer curso Roma.
- Gutiérrez Figueroa, Octavio y Fernández García Enrique “La Dictadura del Cuarto Poder” Ed. Sirena Santa Cruz 2006
- Código de Ética Periodística aprobado en Trinidad, marzo 10 de 1991 en el X Congreso Ordinario de periodistas.
- Federación Sindical de Trabajadores de la Prensa de Santa Cruz – 2006. Aprobado en Trinidad, marzo 10, 1991 X CONGRESO EXTRAORDINARIO
- RINCON Omar, ESTRELLA Mauricio , Televisión pantalla e identidad
- FOURNIE Marcos Celinda , Comunicación Verbal, Pág.33 , Ed 2002
- CONSUGRA Jorge , Diccionario de periodismo , publicaciones y medios , Pág. 26 , Ed 2004
- CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO PLURINACIONAL
- LEY GENERAL DE TELECOMUNICACIONES, TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN LEY N° 164 LEY DE 8 DE AGOSTO DE 2011
- LEY DE IMPRENTA DE 19 DE ENERO DE 1925
- LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA “PARA UNA VIDA SEGURA” LEY N° 264 DE 31 DE JULIO DE 2012

## WEBGRAFIA

[www.rena.edu.ve/cuartaEtapa/premilitar/Tema8.html](http://www.rena.edu.ve/cuartaEtapa/premilitar/Tema8.html)

[es.wikipedia.org/wiki/Medios\\_de\\_comunicaci%C3%B3n\\_masiva](http://es.wikipedia.org/wiki/Medios_de_comunicaci%C3%B3n_masiva)

<http://www.monografias.com/trabajos13/radio/radio.shtml>

[http://html.rincondelvago.com/comunicacion-masiva\\_1.html](http://html.rincondelvago.com/comunicacion-masiva_1.html)

[http://es.wikipedia.org/wiki/Radio\\_\(medio\\_de\\_comunicaci%C3%B3n\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Radio_(medio_de_comunicaci%C3%B3n))

<http://www.monografias.com/trabajos13/losmedi/losmedi.shtml>

<http://www.forumadd.com.ar/images/a23.jpg>

<http://recursos.cnice.mec.es/media/radio/bloque1/pag2.html>  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Radio\\_\(medio\\_de\\_comunicaci%C3%B3n\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Radio_(medio_de_comunicaci%C3%B3n))  
[http://html.rincondelvago.com/historia-de-la-radio\\_1.html](http://html.rincondelvago.com/historia-de-la-radio_1.html)  
<http://www.arqhys.com/clasificacion-color.html>  
<http://ec.kalipedia.com>  
[www.imval.com/curonline/realiz/realizac.htm](http://www.imval.com/curonline/realiz/realizac.htm)  
<http://recursos.cnice.mec.es/media/television/bloque6/pag1.htm>

## **ANEXOS**



**INSTITUTO TECNOLÓGICO POPULAR IGUALITARIO ANDRES IBAÑEZ  
CARRERA: COMUNICACIÓN POPULAR Y ALTERNATIVA**

La presente encuesta es para proyectar un programa de Seguridad Ciudadana para la difusión en Radio Igualitaria. Por favor rogamos una colaboración en el llenado de esta encuesta. (Marque con una **X** la respuesta más adecuada)

1. **Sexo**             **M**                             **F**
  
2. **Con que frecuencia escucha una radio**
  - └ Siempre
  - └ Casi siempre
  - └ Alguna vez
  
3. **¿Usted a través de qué medio de comunicación se informa?**
  - └ Radio
  - └ Prensa escrita
  - └ Televisión
  - └ Internet
  
4. **Alguna vez escuchó un programa sobre Seguridad Ciudadana por radio**
  - └ Si
  - └ No
  
5. **Le gustaría escuchar un programa de Seguridad Ciudadana**
  - └ Si
  - └ No
  
6. **En que horario le gustaría escuchar un programa de Seguridad Ciudadana**
  - └ Mañana
  - └ Tarde
  - └ Noche
  - └ Fines de semana
  
7. **¿Qué contenido le encantaría escuchar en un programa radial?**
  - └ Deportivo
  - └ Seguridad
  - └ Social
  - └ Política
  - └ Otros
  
8. **¿Le gustaría escuchar un programa especializado en Seguridad Ciudadana?**
  - └ Si
  - └ No
  
9. **¿Conoce un programa radial especializado en Seguridad Ciudadana?**
  - └ Si
  - └ No



TORRE DE ANTENA DE RADIO IGUALITARIA  
EN COLISEO DEL PLAN 3000



MIGUEL ANGEL CRUZ PRACTICANDO EN RADIO IGUALITARIA



MIGUEL ANGEL CRUZ Y ELMER PATZI  
COMENTANDO LAS NOTICIAS DE LA SEMANA



Santa Cruz 15 de noviembre de 2014

Señores:

### TARIFARIO DE DIFUSIÓN PUBLICITARIA

La Radio Igualitaria de la Red Patria Nueva en el Trabajo de Comunicación Radial al servicio de toda la población Cruceña a través de su frecuencia FM 94.6.

Con el interés de ofrecerle un servicio eficaz en el rubro de la publicidad le hacemos llegar la siguiente propuesta.

En el programa El Vigilante que se difundirá los sábados de 10:00 a 12:00

PASES POR PROGRAMA	COSTO MENSUAL en Bs.	FRECUENCIA LOCAL - ON LINE
5 Pases	1800	FM 94.6
10	3600	FM 94.6
Avisos sueltos	15 Bs. por cada lectura	FM 94.6

De existir interés estamos dispuestos a ofrecer los diferentes paquetes que tenemos.

Esperando servirle nos despedimos con nuestra mayor atención.

Lic. René Otto Jiménez Lora

DIRECTOR